

23ro. Congreso Anual de AFEIDAL

Mérida, Yucatán

RELATORÍA

FECHA: Jueves 14 de noviembre de 2024.

Lugar: sala de conferencias de la Universidad Anáhuac Mayab.

Hora de Inicio 16:00 horas

Hora de finalización: 18:00 horas.

Primer punto. Instalación de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria (Plenaria) en primera y segunda convocatoria.

Se declararon instaladas formalmente las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a las 16:00 horas del 14 de noviembre de 2024.

Segundo punto. Pase de lista de asistencia de los miembros titulares para determinar el quórum y nombramiento de dos escrutadores para su verificación.

a) Se pasó lista de asistencia por países para determinar el quórum.

1. Bolivia presente.
2. Colombia presente.
3. Ecuador presente
4. El Salvador presente
5. Guatemala presente
6. Honduras presente
7. México presente
8. Nicaragua presente
9. Panamá presente
10. Perú presente

Un total de 10 países presentes.

Se confirma la presencia del Consejo Directivo.

Se establece que está presente por parte de la Comisión de Honor y Justicia: Dr. Carlos Hinojosa Cantú.

b) Se solicitó a los presentes dos voluntarios para fungir como escrutadores de la Asamblea, postulándose y aprobándose a las personas siguientes:

1. La Dra. Aurora Esparza Rosiles de la Universidad Loyola de América de Cuernavaca, Morelos y
2. La Dra. Ana Edith Canales Murillo de la Universidad Autónoma de Baja California, (Campus Mexicali)

Tercer punto: Lectura del Acta de Asamblea anterior, y en su caso aprobación.

El presidente de la Asamblea consultó a los presentes si se aprobaba la dispensa de la lectura del Acta de la Asamblea anterior, toda vez que fue circulada ampliamente y con la debida anticipación. En votación económica se aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta.

Acto seguido se procedió a consultar a la Asamblea sobre la aprobación del Acta, en votación económica fue aprobada por unanimidad.

Cuarto punto: Designación del relator del Congreso, el Dr. Máximo Carvajal Contreras solicitó al director anfitrión del congreso de AFEIDAL, Mtro. Absalón Álvarez Escalante proponer a la persona que estaría a cargo de elaborar la relatoría del XXIII Congreso Anual de AFEIDAL.

El Mtro. Álvarez Escalante propuso a la Dra. Maricarmen Sabido Basteris como relatora.

Acto seguido, se sometió a votación económica de los presentes aprobándose la designación por unanimidad.

Quinto punto: Designación de la Comisión Relatora de la Declaración de Mérida 2024.

Continuando con el orden del día se procedió a la designación de la Comisión Relatora del Congreso. A propuesta del Presidente, Dr. Máximo Carvajal Contreras, fueron aprobados por unanimidad para integrar esta comisión:

El Dr. Margarito Ortega Ballesteros por México.

El Dr. Diego Yezid Carrillo de la Rosa por Colombia.

El Mtro. Oscar Rodolfo Morales Ramírez por Guatemala.

El Mtro. Saúl Rodríguez Cruz por El Salvador.

El Dr. Juan Antonio Peña Aguirre por Ecuador.

Sexto punto: Informe del Tesorero Dr. José Rodolfo Chávez de los Ríos. En uso de la voz el Tesorero de AFEIDAL **Dr. José Rodolfo Chávez de los Ríos** presentó el informe de la Tesorería correspondiente al periodo comprendido del 16 de agosto de 2023 al 31 de octubre de 2024 con fundamento en lo dispuesto en el apartado VII del artículo 23, capítulo III de los estatutos de la asociación.

Se transcribe a continuación el informe referido:

“Acatando lo dispuesto en el apartado VII del artículo 23, capítulo III de nuestros estatutos daré cumplimiento a mi obligación para presentar el informe anual relacionado al uso de fondos que constituyen el patrimonio social de nuestra ASOCIACIÓN DE FACULTADES ESCUELAS E INSTITUTOS DE DERECHO DE AMERICA LATINA, comparto a ustedes la situación financiera de la AFEIDAL, del 16 de agosto del año 2023 al 31 de octubre del 2024.

Parto de la cantidad en pesos mexicanos con que cerramos en Bancos a partir del Congreso pasado en septiembre del 2023 en la ciudad de Quito, Ecuador, así como los gastos que han efectuado para la operación de la AFEIDAL durante este periodo y cuanto hemos recibido en recursos económicos hasta octubre 31 del presente año.

La cuota anual por afiliación a esta Asociación continúa siendo por la cantidad de 240 dólares. Recordemos que estas cuotas tienen carácter obligatorio, según se indica en los artículos: 4º, 9º inciso “D” y 16 apartado V del Capítulo II de nuestros estatutos. Aprovecho para dejar a ustedes mi solicitud para considerar una actualización en el valor de la cuota anual, y ascender esta de los 240 dólares actuales, a 300 dólares por afiliación anual. Reiterare esta petición cuando se aborden “asuntos generales” en la Asamblea Plenaria.

Este informe de Tesorería que da inicio el 16 de agosto de 2023, parte con un saldo bancos de **\$1´352,880.07** más una recuperación de 25 **cuotas de afiliación** por parte de INSTITUCIONES, cuyo monto en conjunto asciende a **\$90,850.85**, recibidos estos durante el citado periodo del 16 de AGOSTO del 2023 al 31 de OCTUBRE del 2024. Estos pagos se consideraron en el reporte anexo al contenido de este informe, que muestra la situación de pagos de cada institución educativa. A esto, debo añadir el ingreso de **\$30,875.00** por productos recibidos por el periodo, derivados de la inversión de los fondos económicos AFEIDAL en BANCO SANTANDER, con lo que se logró tener un **ingreso de 1´474,605.00**. Las erogaciones por gastos inherentes a la operación y dinámica de actividad de la Asociación durante el mismo periodo, ascendieron a **\$227,306.25**, Los ingresos acumulados menos los gastos de este periodo, derivan en un **saldo disponible de recursos económicos de AFEIDAL hasta el 31 de Octubre de 2024 de \$1´247,299.67**.

Agradezco a nuestro presidente Dr. Máximo Carvajal Contreras y a ustedes miembros AFEIDAL por la confianza depositada en su servidor.

I. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PAGOS PUNTUALES

Nuestro agradecimiento y reconocimiento a estas 21 Instituciones:

- 1. ANFADE**
- 2. CENTRO DE ESTUDIOS CRISTÓBAL COLÓN, A. C.**
- 3. CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES S. C.**
- 4. EDUCACIÓN Y CULTURA INTEGRAL DE NAYARIT, A.C. (UNIVERSIDAD DEL ALICA)**
- 5. UNIVERSIDAD ANÁHUAC DE CANCÚN, S. C.**
- 6. UNIVERSIDAD ANÁHUAC DE MÉRIDA, YUCATÁN, UNIVERSIDAD DEL MAYAB S. C.**
- 7. UNIVERSIDAD ANÁHUAC DE QUERÉTARO, INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES DE QUERÉTARO S.C.**
- 8. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**
- 9. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ**
- 10. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (CENTRO)**
- 11. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA**
- 12. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN**

- 13. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (MEXICALI)
 - 14. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (TOLUCA)
 - 15. UNIVERSIDAD CONTINENTAL S.A.C.
 - 16. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CUCIENEGA
 - 17. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CUCSUR
 - 18. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CUNORTE
 - 19. UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO AC CAMPUS CAMPESTRE
 - 20. UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
 - 21. UNIVERSIDAD MUNDIAL (SISTEMA DE EDUCACIÓN Y INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA)
- II. CONCENTRADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

**CONCENTRADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE AFEIDAL
DEL 16 DE AGOSTO DEL 2023 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024**

SALDO INICIAL hasta el 16 de agosto del 2023	\$1'352,880.07
---	-----------------------

INGRESOS	
INGRESO DE CUOTAS 08/2023 - 10/2024 Depósitos recibidos en el periodo por cuotas de afiliación facturadas	\$90,850.85
BENEFICIOS POR INVERSIÓN	<u>30,875.00</u>
INGRESOS ACUMULADOS	<u>\$1'474,605.92</u>

EGRESOS**Gastos en cuenta corriente:**

**SAT, TELMEX, CONTADOR,
ASIMILADOS A SALARIOS,
PAPELERÍA, GASOLINA, VIÁTICOS,
VUELOS Y HOSPEDAJES DE
PRESIDENCIA, ISR SOBRE
PRODUCTOS FINANCIEROS,
DIPLOMAS Y PERGAMINOS,
FOLIOS DE FACTURACIÓN, \$221,325.60**

Comisiones Bancarias \$5,980.65

TOTAL DE EGRESOS DEL PERIODO \$ 227,306.25 \$ 227,306.25

**SALDO EN AFEIDAL HASTA EL
31/10/2024 \$1'247,299.67**

III. DATOS BANCARIOS PARA PAGO DE CUOTAS A AFEIDAL

PARA PAGOS DE INSTITUCIONES MEXICANAS

BANCO: BBVA

- **RFC: AFE-990305-2F0**
- **CUENTA: 0159276181**
- **SUCURSAL: 1001 PLAZA DEL SOL, ZAPOPAN JALISCO**
- **CLABE INTERBANCARIA: 01232000 159276 1812**
- **Correo electrónico: afeidal-tesoreria@hotmail.com**

DATOS BANCARIOS PROVISIONALES PARA PAGOS DE INSTITUCIONES DE CENTRO SUDAMÉRICA POR AFILIACION A LA AFEIDAL:

BANCO: SANTANDER

- **RFC: IIA-090713-K88**
- **BENEFICIARIO: [INSTITUTO INTERNACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL DERECHO, A.C.](#)**
- **CUENTA: 22-00072069-1**
- **SUCURSAL: 7121 CIUDAD DEL SOL, ZAPOPAN JALISCO**
- **CLABE INTERBANCARIA: 014320 22000 7206913**
 - **SWIFT o ABBA: BMSXMXMMXXX**
- **Correo electrónico: afeidal-tesoreria@hotmail.com**

IV. REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE FACTURAS DE AFEIDAL

- **ENVIAR TODO INFORME RELACIONADO A LA AFEIDAL, AL CORREO ELECTRÓNICO afeidal-tesoreria@hotmail.com**

- **INDICAR RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA,**
- **DOMICILIO COMPLETO DE FACTURACIÓN (calle, número, colonia, provincia, estado, país, código o apartado postal),**
- **REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, CÉDULA FISCAL O RUT,**
- **INDICAR FORMA Y FECHA DE PAGO EN CASO DE HABERLO EFECTUADO ADJUNTANDO EL COMPROBANTE RELACIONADO,**
- **NOMBRE Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL DECANO O DIRECTOR ACTUAL**
- **NOMBRE Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA DE CONTACTO PARA LA RECEPCIÓN DE FACTURAS,**
- **INDICAR NÚMEROS TELEFÓNICOS DEL CONTACTO DE ÁREA ENCARGADA DE PAGOS**

**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ANTE EL SAT DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
(ESTE REQUISITO SÓLO ES PARA INSTITUCIONES MEXICANAS)**

V. CONCLUSIÓN

Reitero la invitación a todas las Instituciones Educativas para que cumplan con el pago de sus cuotas de afiliación en cuanto les sea posible, y que cuando esto sea realizado, **de inmediato se nos envíe por correo electrónico su comprobante de pago a fin de que se registre en el expediente de cada Institución el depósito correspondiente:** Es importante contar con el archivo del comprobante de su pago, este nos ayuda a identificar la efectiva realización del mismo, visualizando claramente el origen del pago, la fecha y forma en que fue realizado, y los cargos bancarios y tipos de cambio de diversas monedas que intervienen en estas transacciones, permitiéndonos con esto, anexar los comprobantes de pago al expediente de cada Universidad en lo particular.

CUALQUIER INFORMACIÓN O CONSULTA

RELACIONADA A LA TESORERÍA:

DR. JOSÉ RODOLFO CHÁVEZ DE LOS RÍOS

Tesorero

Correo electrónico principal: afeidal-tesoreria@hotmail.com

Correo alterno: dr.rochavez@gmail.com

Teléfonos fijos de oficina en Guadalajara, México:

(52-1) 33-31224318

(52-1) 33-31224319

(52-1) 33-31224329

Celular personal del Tesorero: (52-1) 3331282010

VI. ANEXOS

A.- GRÁFICO DE PAGOS RECIBIDOS 2023-2024

B.- CONTROL DE PAGOS POR INSTITUCIONES:

Esta información nos permitirá conocer el expediente financiero de cada institución, respecto a los pagos hechos a esta tesorería de la AFEIDAL: veremos muchas Instituciones con gran atraso, y afortunadamente otras más con una gran puntualidad y cumplimiento de su obligación como asociados, a las cuales como es costumbre, felicito y agradezco por su oportuno apoyo a esta Asociación, ya que su compromiso y puntualidad aportan a la AFEIDAL de los recursos económicos suficientes para su operación, sufragar los costos operativos, las iniciativas y los servicios que brinda esta Asociación a sus miembros, a quienes a cambio da representatividad y trascendencia internacional.

COLOFÓN:

Aprovecho mi intervención para conminar a las Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho miembros de la AFEIDAL al debido y oportuno cumplimiento de esta obligación: esta asociación debe cobrar cuotas por afiliación a sus miembros no solo porque así lo indican nuestros estatutos, sino para que podamos reconocernos como parte de esta asociación pagando esta simbólica cantidad anual: Afiliarnos y estar al corriente de esta obligación, nos permite aumentar el compromiso como asociación ante los núcleos académicos y sociales en nuestras ciudades y países, y también permite que los proyectos de la AFEIDAL sean sostenibles y con éxito.”

Aprobación del informe de la Tesorería. El presidente sometió a la consideración de la asamblea el informe del tesorero. No hubo comentarios de los presentes. Posteriormente lo sometió a aprobación resultando en ese sentido en votación económica por unanimidad, aunque se registró una abstención.

Séptimo punto: Informe de actividades del Sr. Presidente Dr. Máximo Carvajal Contreras.

Dio la bienvenida a todos a la asamblea, la ciudad y la universidad anfitriona.

Agradeció al Mtro. Absalón Álvarez Escalante, por la anfitrionía del Congreso de AFEIDAL.

Hizo referencia al XXII Congreso de AFEIDAL realizado del 19 al 22 de septiembre de 2023 en la Pontificia Universidad Católica de Ecuador en la ciudad de Quito, Ecuador. Cuya Declaración de la Relatoría se difundió con fecha 3 de octubre de 2023.

Posteriormente, rindió su informe cronológicamente de las actividades realizadas por la presidencia.

Posteriormente, dirigió un mensaje explicando que está desilusionado por lo que está pasando con AFEIDAL que no hay más de 30 instituciones que pertenecen. Más de 260 instituciones antes.

Se preguntó “¿Qué está pasando? ¿A dónde vamos a llegar con esta actitud? Los vicepresidentes deben promover la afiliación y el trabajo de AFEIDAL”.

Externó que presentaba su renuncia a la presidencia con carácter de irrevocable porque no va a permitir que muera la asociación. Pide a los directores ser líderes que rescaten a AFEIDAL, enfatizó no había entre los presentes representantes de nadie de Argentina y Chile. Inquirió “¿Qué no hay forma de buscar más membresías en la asociación? ¿Ya ganó la apatía y dejamos que se vayan de las manos las instituciones que ya teníamos?”. Afirmó que “si no se mejora para el congreso que está planeado para 2025 en La Paz, Bolivia no voy a participar”.

Aprobación del informe de la presidencia de AFEIDAL. Una vez concluida la intervención del presidente, el secretario de AFEIDAL, Dr. Óscar Lorenzo Castillo Guido, sometió a votación la de la Asamblea la aprobación del informe del presidente por parte del secretario y fue aprobado en votación económica por unanimidad.

Octavo punto. Informes de las Direcciones Nacionales constituidas en Managua para la acreditación del organismo denominado IIDEA, INSTITUTO INTERNACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL DERECHO, AC.

El Dr. Máximo Carvajal Contreras informó que existen pocos avances en el número de instituciones que se han certificado por esta institución y solicitó a los directores nacionales comentaran la situación que guardan las universidades en sus países.

El Dr. José Antonio Núñez, Director nacional para México dio un informe de las instituciones que ya están acreditadas por IIDEA, las que están en proceso de acreditación. Entre las acreditadas están la Anáhuac Puebla y Querétaro, en proceso la Anáhuac México.

La SEP pide ahora rehacer los instrumentos de evaluación ya que no van a ser certificadas por COPAES sino por la SEP con este nuevo gobierno en México.

El Dr. Javier Tapia Gutiérrez, Director nacional para Bolivia dijo que la Universidad Boliviana, sede La Paz está acreditada por IIDEA. Asimismo, indicó que se tiene un avance en la acreditación de la Universidad Católica de Cochabamba, la acreditación está en 10mil USD.

El Dr. Yezid Carrillo de la Rosa, Director nacional para Colombia están en proceso de realizar algunas acreditaciones.

El Dr. Luis Alberto Palacio Aparicio, Director nacional para Panamá enfatizó que el país atraviesa una crisis económica y que el gobierno actual está haciendo recortes presupuestales exagerados que serán insuficientes para sufragar los costos de las 5 universidades públicas.

El Mtro. Orlando Gutiérrez Pilarte, Director nacional para Nicaragua no hay universidades privadas y las públicas están sometidas al gobierno que no favorece inversión como la acreditación que ofrece IIDEA.

Noveno punto: Asuntos generales.

Único: el presidente sometió a la aprobación de la asamblea la afiliación a AFEIDAL de dos institutos nuevos a saber:

1. Instituto Internacional de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Cartagena de Cartagena de Indias, Colombia.
2. Instituto de Formación Académica del Centro del Sureste, A.C. de Chiapas, México.

En votación económicas se aprobó por unanimidad la afiliación de ambos institutos. Acto seguido el presidente hizo la entrega de las constancias correspondientes a sus representantes respectivas a los directores de los mismos.

Posteriormente, se decretó un receso de 30 minutos para dar paso al acto inaugural del XXIII Congreso de AFEIDAL, Derecho Ecológico y Medio Ambiente.

ACTO INAUGURAL

Maestro de ceremonias:

Mensaje de bienvenida: Muy buenas tardes,

En el marco de la celebración del 40 aniversario de la Fundación de la Universidad Anáhuac Mayab, damos la más cordial bienvenida a las autoridades y miembros de la Asociación de Facultades, Escuelas, Institutos de Derecho de Latinoamérica, al inicio de las actividades correspondientes a la Vigésima Tercera Edición del **Congreso Latinoamericano de AFEIDAL 2024**.

La Facultad de Derecho y Relaciones Internacionales de esta casa de estudios, se honra en recibir y darle la más cordial bienvenida, a los directores y directoras, decanos y decanas, de las más prestigiadas Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho, públicas y privadas, de América Latina, que, durante el desarrollo de esta actividad académica, procederán al análisis de planeamientos jurídicos relacionados con el tema central del congreso: **“Derecho Ecológico y Medio Ambiente”**, aspecto trascendente respecto del cual debemos asumir el reto de concientizar, educar y formar a las nuevas generaciones de futuros profesionales del derecho.

Para dar inicio a nuestro programa, me permito presentar a las autoridades que el día de hoy presiden esta ceremonia:

- **Dra. Marisol Tello Rodríguez, Vicerrectora Académica de la Universidad Anáhuac Mayab**, en representación del **Mtro. Miguel Pérez Gómez**, Rector de nuestra casa de estudios.
- **Dr. Máximo Carvajal Contreras**, presidente de la Asociación de Facultades, Escuelas, Institutos de Derecho de Latinoamérica, A.C. (AFEIDAL)
- El secretario general de AFEIDAL, el maestro **Óscar Lorenzo Castillo Guido**.

- **Mtro. Absalón Álvarez Escalante**, director de la Facultad de Derecho y RRII de la Universidad Anáhuac Mayab.
- El tesorero de AFEIDAL, el doctor **José Rodolfo Chávez de los Ríos**.
- **Vicepresidentes (Nombres pendientes) 2 personas**
- **Muchas gracias por su presencia**

¡Bienvenidos todos!

A continuación, escucharemos el mensaje del Mtro. Absalón Álvarez Escalante, director de la Facultad de Derecho y Relaciones Internacionales de la Universidad Anáhuac Mayab, a quien cedemos el uso de la palabra.

MENSAJE DEL MTRO. ABSALÓN ÁLVAREZ ESCALANTE

1. **Mensaje Absalón Álvarez Escalante**, saludo a las autoridades de *presidium*: Dra. Marisol Tello, en representación del rector de la Universidad Anáhuac Mayab, al Dr. Máximo Carvajal presidente de AFEIDAL que me honra con su amistad, saludo al *presidium*, a los decanos, decanas, directoras y directores que nos acompañan.

El cimiento más sólido en donde se pueden sentar los derechos humanos, el imperio de la justicia es la educación y más específicamente de manera más relevante y trascendente cuando hablamos de la enseñanza del Derecho se trata de un verdadero reto, una gran responsabilidad que no cualquiera asume como apostolado de vida.

Por eso para la Universidad Anáhuac Mayab contar con la presencia de cada una y uno de ustedes que han abrazado ese compromiso con gran responsabilidad como aspiración trascendente, cuando nos hermana no sólo como instituciones de educación superior sino como países que coincidimos con una aspiración de valor que es lograr la justicia. Se

mencionaba hace unos minutos que vivimos en este país un momento sumamente complicado, nos hace sentir tristes, pero debemos tener más unión y convencimiento de hacer lo que decidimos hacer es por un fin trascendente.

Hay un motivo en cada uno de ustedes en la dignificación de nuestra disciplina, pero toda vía más el compromiso de aportar en la formación de las futuras generaciones que reencaminen el Derecho.

Gracias por estar en la Universidad Anáhuac Mayab por honrarnos con el testimonio de querer ser y estar a través del apostolado de la educación para lograr el imperio de la justicia.

Bienvenida y bienvenidos a su casa la Universidad Anáhuac Mayab.

Maestro de ceremonias:

Muchas gracias Mtro. Absalón.

Seguidamente, tendremos el honor de escuchar las palabras del **Dr. Máximo Carvajal Contreras**, presidente de la Asociación de Facultades, Escuelas, Institutos de Derecho de Latinoamérica, A.C (AFEIDAL). Dr. Máximo, le invitamos al pódium para que nos haga el honor de compartirnos su mensaje.

MENSAJE DEL DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS

2. **Mensaje Máximo Carvajal** Saludo de nueva cuenta a la Asamblea distinguiendo la presencia de la vicerrectora académica Dra. Marisol Tello, en representación del Ing. Miguel Pérez Gómez, dignísimo rector de esta casa de estudios. Saludo a mi amigo Absalón Álvarez Escalante, a los miembros del presidium y a todos con gran cariño. En mi discurso inaugural siempre hablo del lugar donde estamos. Les doy una probadita del lugar, pero hoy voy a

darles un gran bocado porque este gran estado no cabe en una comidita sino en un banquete, ya que están en el estado de Yucatán y en la muy noble y leal ciudad de Mérida.

Felicito a los congresistas por estar, en esta muy prestigiada Universidad Anáhuac Mayab, sita en el hermoso estado de Yucatán en la república mexicana.

Permítame que en agradecimiento a esta institución y también a esta entidad federativa, reseñe algunos pasajes históricos del estado de Yucatán.

En el periodo prehispánico floreció la más importante cultura de América, la civilización maya, todos sabemos las grandes aportaciones que realizaron y los vestigios y yacimientos arqueológicos que realizaron, por ejemplo: dentro de la ruta Puuc, las ruinas de Uxmal (la más hermosa), Kabah, Sayil, Xlapak, Labná y las grutas de Lotún.

No podemos dejar de mencionar, Chichen Itzá, Ek Balam, Dzibilchaltún (a espaldas de esta universidad), Izamal y Mayapán.

Nos legaron su escritura que encontramos en los 4 libros pintados o códices que sobre vivieron a los autos de fe de los frailes; el Dresde, el París y el Madrid, como puedes escuchar con nombres de ciudades extranjeras, lugar donde se encuentran y el cuarto denominado Ciudad de México, único en este país.

Gracias al esfuerzo de muchos mayistas y al último de ellos, el ucraniano Yuri Knórozov, quien pudo descifrar la escritura de los mayas antiguos. Esta ciudad lo honro con una estatua junto al museo del mundo maya.

Muy importantes el señalar sus avances astronómicos y calendáricos. El fenómeno de la conjunción del planeta Venus y el Sol. Su ciclo sinódico que es de 583,92 días del planeta al que llamaron "xur ek" "estrella avispa", asociada al dios Kukulcán. Las 4 etapas en la que dividieron el ciclo, tiene validez actual.

Sobre el calendario este era más exacto que el juliano y gregoriano. Había un calendario solar, el "haab" de 365 días y el "tzolkin" de 260 días que era el religioso. Tuvieron un sistema de contar los días de su año, llamado "cuenta larga" y un día de inicio del cual empezaban a contar sus años que era 13 baktunes: o katunes, o tunes, o uinales. O kines; según la correlación más aceptada, esta fecha corresponde al 11 de agosto del año 3,114, a.c., conocieron y utilizaron el "cero".

De la conquista, evangelización y colonización, podemos señalar las primeras expediciones de los conquistadores: Francisco Hernández de Córdoba, en 1517; la de Juan de Grijalva, de 1518, en la que llegó hasta Tabasco y Veracruz. En esta expedición venía Francisco de Montejo (el adelantado) como se le conociera cuando inicio la conquista de la península.

La tercera expedición fue la comandada por Hernán Cortés. Quien logró llegar a México - Tenochtitlán. Figura clave de esta conquista fue Jerónimo de Aguilar rescatado por cortes, de un señorío maya.

A partir de la conquista de la península por los tres, Francisco de Montejo el "adelantado", su hijo Francisco de Montejo "el mozo" y su sobrino Francisco de Montejo "el sobrino", se inició la evangelización católica por los frailes franciscanos destacando entre ellos el que llevo a ser obispo fray Diego de Landa, quien es autor de un auto de fe, en la ciudad de Maní, donde se queman importantísimos libros y documentos mayas; posteriormente escribe un libro sobre la historia de los mayas.

Durante el virreinato la provincia y capitanía de Yucatán comprendía los actuales estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, así como, el norte del Petén, ahora guatemalteco y Belice país independiente en la actualidad.

Hagamos un rapidísimo viaje por su territorio colonial para mencionar sus bellezas en conventos, haciendas, iglesias:

Conventos e iglesias: Umán y su convento, Valladolid con el de San Bernardino de Siena, Izamal con su atrio más grande de América, Ticul, su iglesia san Antonio de Padua. La llamada ruta de los conventos con Acanceh, Tecoh, t Telechaquillo, Tekit, Mama, la iglesia más antigua de la ruta, Chumayel. En su iglesia se encontró el famoso libro el "chilam balam", Teabo, Maní. En su convento se llevó el "auto de fe" donde se quemaron libros y documentos del periodo maya.

Algunas haciendas: Yaxcopoil, Temozón, Ochil, Tepich, Teya, san José Cholul, Xcanantún, (a pocos kilómetros de aquí), Mayaland, la mayoría convertidas en hoteles y restaurantes.

De la etapa moderna: señalaremos el auge de finales del siglo XIX y principios del XX, con la agroindustria de la planta de henequén, que permitió tener un poderoso impulso económico, pero solo para unos cuantos, que embellecieron lugares, edificaron mansiones, hermosas haciendas, mientras la gran masa popular carecía hasta de lo indispensable, por ejemplo, esta ciudad estuvo electrificada y conto con una red de tranvías antes que la Ciudad de México.

Poco a poco el estado se fue uniendo al resto del territorio nacional; por vía marítima, en la década de los 40 por avión, en los años 50 se inaugura el ferrocarril; después en los años 80 la carretera une a esta extraordinaria tierra.

Lo anterior permitió lograr una mejor distribución de la riqueza, reordenar la economía, implantar sistemas de seguridad social, mejorar la educación, diversificar la agricultura, la ganadería, la apicultura. Crear una red carretera de importancia.

El estado de Yucatán actualmente en un gigante turístico. Rico en cultura, tradiciones, monumentos, gastronomía, playas.

Otros renglones importantes son; la industria de la construcción, la agropecuaria, la textil, la pesca, el comercio.

Lo anterior es solo una pincelada de lo que ha sido y actualmente es, este hermoso estado de la república mexicana, donde se respira paz, una gran seguridad pública, la bonhomía del yucateco, su amabilidad, cordialidad y disposición de servir

Esta es la tierra, queridos congresistas, que hoy nos abre sus puertas para realizar nuestra asamblea; que hoy su gente con una sonrisa nos permite exponer y dialogar sobre temas de una gran trascendencia para América Latina; que hoy nos permite sentirnos como en nuestra casa, ya que así nos sentimos por la hospitalidad de este gran pueblo yucateco.

Muchas gracias.

Maestro de ceremonias:

Muchas gracias Dr. Máximo por su mensaje.

Finalmente, corresponde a la Dra. Marisol Tello Rodríguez, vicerrectora académica de esta casa de estudios, el momento culminante de esta ceremonia, para , como máxima autoridad académica de nuestra universidad, compartir un mensaje a nuestros visitante distinguidos y , cumpliendo el rigor protocolario, formular la declaración formal de inicio de las actividades correspondientes al XXIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE LA Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, A.C (AFEIDAL). 2024, en la Universidad Anáhuac Mayab, con el tema central “Derecho Ecológico y Medios Ambiente”. Adelante Dra. Marisol, el foro es suyo.

MENSAJE DE LA DRA. MARISOL TELLO RODRÍGUEZ, vicerrectora académica de la Universidad Anáhuac Mayab.

3. Dra. Marisol Tello Rodríguez,

Buenas tardes a todos, Dr. Máximo agradecerle su presencia, nos distingue y su mensaje tan lindo sobre nuestro estado. Les recibimos con alegría en esta casa. Felicito al Mtro. Absalón por ser el anfitrión de este evento, agradezco a los miembros del presidium a todos los directores y académicos de Latinoamérica por permitirnos ser sede en este año que es sumamente especial para nosotros por el 40 aniversario de nuestra universidad.

No podía haber un mejor momento para recibirlos, para recibir a las mentes que dirigen a las universidades, facultades e institutos de Derecho en América Latina.

En manos de ustedes está la formación de quienes tomarán la batuta y nos reemplazarán. Ya que además del trabajo de dirigir una escuela, todo lo que hay alrededor, estoy segura que, estarán de acuerdo conmigo, cada vez que hay una graduación hay una enorme satisfacción con alegría y un poco de tristeza de que se vayan los alumnos, pero siempre con un sentimiento de orgullo con la paz y tranquilidad de haber cumplido cabalmente de devolverle a los padres de familia a sus hijos mejor formados que cuando nos los prestaron.

En la Universidad Anáhuac Mayab más que hablar de intelectualidad nos gusta hablar de formación de seres humanos de manera integral, de estudiantes que no por ser estudiantes dejan de ser personas, hijos, en un futuro padres de familia, ciudadanos, empresarios, colaboradores de instituciones públicas y privadas, que serán tomadores de decisiones del destino que nos espera.

El que estén aquí las cabezas de las escuelas de Derecho de Latinoamérica es una excelente oportunidad para compartir conocimientos, experiencias y retos para que cuando regresen a sus países e instituciones con ideas frescas encuentren inspiración para seguir adelante y dirigir esos barcos que conducen de manera muy exitosa.

Muchas gracias, nos honran por estar en nuestra ciudad, disfruten nuestra ciudad, nuestra gastronomía, los espacios hermosos que tenemos

preparados para ustedes que serán el ambiente que les permita realizar la reflexión que van a realizar.

Por lo que siendo las 18 horas con 10 minutos procedo a declarar formalmente inaugurado del Congreso de AFEIDAL. Muchas felicidades.

Maestro de ceremonias:

Muchas gracias por sus palabras Dra. Marisol, estamos seguros que este será un Congreso enriquecedor y de mucho aprendizaje para todos los presentes.

DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE

DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS

En uso de la voz el Dr. Máximo Carvajal Contreras, realizó la Declaratoria de constituirse en sesión permanente a las 18 horas con 11 minutos.

Maestro de ceremonias

De esta manera damos por concluida la inauguración del XXIII Congreso AFEIDAL.

La siguiente actividad en la agenda es el Traslado al Centro Cultural Olimpo “Silvio Zavala” para el encuentro con la Lic. Cecilia Patrón Laviada, Presidenta, Municipal de Mérida, Yucatán.

Para la verificación del traslado, les invitamos a seguir al equipo de staff que los guiarán al estacionamiento en el que podrán abordar los autobuses destinados para tal efecto.

¡Felicidades a todas y todos nuestros asistentes en este primer día de actividades del **XXIII Congreso Internacional AFEIDAL!** Gracias a todos los participantes.

Nos vemos mañana a partir de las 9:00 am para el inicio de nuestro segundo día de Congreso. ¡Hasta mañana!